



Asamblea General

Distr. limitada
29 de junio de 2016
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

32º período de sesiones

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos,
civiles, políticos, económicos, sociales y culturales,
incluido el derecho al desarrollo**

**Belarús*, China, Federación de Rusia: enmienda al proyecto de resolución
A/HRC/32/L.20**

32/... Promoción, protección y disfrute de los derechos humanos en Internet

1. Séptimo párrafo del preámbulo

El párrafo *debe decir*

Observando que el ejercicio de los derechos humanos en Internet, en particular del derecho a la libertad de expresión y el derecho a la privacidad, es una cuestión que reviste cada vez más interés e importancia debido a que el rápido ritmo del desarrollo tecnológico permite a las personas de todo el mundo utilizar las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones,

2. Párrafo 1

El párrafo *debe decir*

1. *Afirma* que los derechos de las personas también deben estar protegidos en Internet, en particular la libertad de expresión y el derecho a la privacidad, de conformidad con los artículos 17 y 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

GE.16-11137 (S) 300616 300616



* 1 6 1 1 1 3 7 *

Se ruega reciclar



3. Párrafo 15

El párrafo *debe decir*

15. *Decide* seguir examinando la promoción, la protección y el disfrute de los derechos humanos, incluido el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la privacidad, en Internet y en otras tecnologías de la información y las comunicaciones, así como la forma en que Internet puede ser una importante herramienta para fomentar la participación ciudadana y de la sociedad civil y para lograr el desarrollo en cada comunidad y el ejercicio de los derechos humanos, de conformidad con su programa de trabajo.
